

Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Zapopan, Jalisco a 24 de Noviembre de 2016

OF. No. CG/5722/2016

ASUNTO: Contestación Oficio 0900/2016/6569

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Municipio de Zapopan

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 0900/2016/6569, del cual se desprende el cuestionamiento sobre el estatus en el que se encuentra el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan.

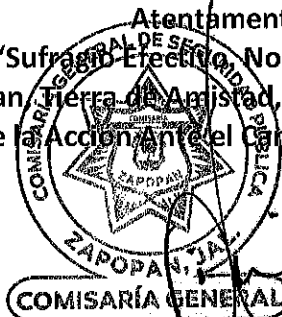
Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan se instaló el día 26 de octubre del presente año, por tal motivo no existe información del mes de septiembre.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que el Acta de Instalación del citado consejo se encuentra en el proceso de creación, la cual será proporcionada una vez que concluya el mismo.

Por último, se adjunta al presente los formatos de la convocatoria, acta, registros de votación y estadísticas de asistencia de la instalación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



Lic. Jorge Alberto Arizpe García
Comisario Jefe, Encargado de Despacho
De La Comisaría General de Seguridad Pública.

Handwritten notes: *Atm. S. dos 10*, *25 NOV 2016*, *hoy SI*, *Atm. S. dos 10*, *hoy SI*